



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N°28/21  
Saltillo, Coahuila a 17 de diciembre de 2021

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA  
Secretario General de la UAAAN  
P R E S E N T E

Con base en la facultad que tiene la CMVLA de vigilar que el ingreso y promoción del Personal Académico se ajuste a los procedimientos establecidos en el reglamento, se anexa al presente, el Acta correspondiente, la cual por si sola se explica, en lo referente al resultado del Concurso por Oposición externo para un **Profesor Investigador "C" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado**, para el área de **Economía Agrícola**, durante el semestre enero-junio 2022, de acuerdo con la convocatoria respectiva, llevada a cabo en el **Departamento de Economía**, el día 16 de diciembre del presente año.

Sin otro particular, quedamos de usted.

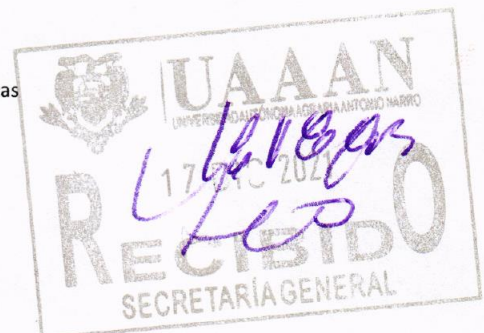
Atentamente

**La comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica**

M.C. Hilda Cecilia Burejaga Dávila

Dra. Rosa Martha Arredondo Esquivel

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico  
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia  
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos  
MC. Rolando Ramírez Segoviano. - Coordinador de la División de Socioeconómicas  
MC. Esteban Orejón García. - Jefe del Departamento de Economía Agrícola  
MAE. Francisco Ortíz Serafin. - Secretario General del SUTAUAAN  
Archivo/Minuta





## Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Departamento de Economía Agrícola

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 411 02 00, Ext. 2219 / 2289, Tel. Dir. (844) 411 02 89  
Página Web: www.uaaan.mx



### ACTA DEL CONCURSO POR OPOSICIÓN

Siendo las 12:00 del día 14 del mes de diciembre de 2021, en la Sala de Juntas del Departamento de Economía Agrícola, el **M.C. Esteban Orejón García**, Jefe del Departamento en mención, le comunica y hace entrega de solicitud y documentación (físico y electrónico) al Comité Evaluador de 3 interesados en participar en concurso por oposición para cubrir la vacante de un Profesor e Investigador "C" de tiempo completo por tiempo determinado, para realizar actividades de docencia, investigación y desarrollo en el Área de Economía Agrícola, durante el semestre enero-junio de 2022. Los interesados en participar son:

- Dr. Miguel Ángel Hernández Gómez
- Dr. Víctor Manuel Gerónimo Antonio
- Dr. Ulises Víctor Jesús Genis Cuevas

Una vez revisada la documentación en apego a los requisitos y procedimientos marcados en la convocatoria externa, el **Comité Evaluador** emite el siguiente DICTAMEN:

*Se aceptan al Dr. Miguel Ángel Hernández Gómez y al Dr. Víctor Manuel Gerónimo Antonio, como candidatos para participar en el concurso por oposición que se llevará a cabo el día jueves 16 de diciembre del presente a partir de las 10:00 horas en la Sala de Juntas del Departamento de Economía Agrícola.*

El día 16 de diciembre a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Departamento de Economía Agrícola inicia la presentación de los candidatos informándoles el orden de presentación, dando inicio el Dr. Miguel Ángel Hernández Gómez y posteriormente el Dr. Víctor Manuel Gerónimo Antonio. Terminadas ambas presentaciones y evaluaciones, el Comité Evaluador procedió a emitir el siguiente **DICTAMEN**:

*Para ocupar la vacante de Profesor e Investigador "C" de tiempo completo por tiempo determinado, fue seleccionado el **Dr. Víctor Manuel Gerónimo Antonio** quien deberá realizar actividades de docencia, investigación y desarrollo en el Departamento de Economía Agrícola, durante el semestre enero-junio de 2022.*



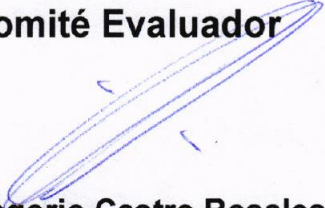
**Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro**  
**Departamento de Economía Agrícola**

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 411 02 00, Ext. 2219 / 2289, Tel. Dir. (844) 411 02 89  
Página Web: [www.uaaan.mx](http://www.uaaan.mx)




Se da por terminada la reunión a las 13:30 horas, firmando los miembros del Comité Evaluador y miembros de la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica, quienes participaron como testigos del proceso.


**Comité Evaluador**



**Dr. Gregorio Castro Rosales**  
Presidente del Comité Evaluador



**Dra. Martha Elena Fuentes**  
**Castillo**  
1er. Sinodal



**M.C. Rubén H. Livas Hernández**  
2do. Sinodal

**Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica (testigos)**



**M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila**



**Dra. Rosa Martha Arredondo Esquivel**

**Por el Departamento de Economía Agrícola**



**M.C. Esteban Orejón García**

"2021: Año de la Independencia"





**Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro**  
**SECRETARIA GENERAL**

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57  
e-mail: [secretaria@uaaan.edu.mx](mailto:secretaria@uaaan.edu.mx)



**CONVOCATORIA EXTERNA**

La División de Ciencias Socioeconómicas, a través del **Departamento de Economía Agrícola**, convoca a los profesionistas en el área, interesados en participar en el concurso por oposición, para cubrir la vacante de un **Profesor e Investigador Titular "C" de Tiempo completo por tiempo determinado**, para actividades de docencia, investigación y desarrollo en materias relacionadas con el **Área de Economía Agrícola**, durante el ciclo escolar **enero a junio 2022**. Cumplir con los siguientes requisitos:

1. Poseer Título en **Licenciatura en Economía en áreas afines**.
2. Tener Grado de **Maestro en Ciencias en especialidad de Economía o áreas afines**.
3. Contar con el grado de **Doctorado en Economía** o áreas afines.
4. Tener la posibilidad de ingresar en los próximos dos años en el Sistema Nacional de Investigadores.
5. Contar con al menos un grado obtenido fuera de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.
6. Contar con experiencia comprobable mínima de dos años como docente comprobable.
7. Conocimiento del idioma Inglés con una puntuación de 400 puntos en el TOEFL institucional o IBT equivalente.
8. Preferentemente contar con dos años como mínimo de experiencia laboral y/o docencia.
9. Disponibilidad de horario para impartir materias del departamento de Economía Agrícola, preferentemente del área de Econometría o Economía Ambiental entre otras.
10. Presentar Currículo vitae, con documentación comprobable.
11. Elaborar un ensayo de 10 a 12 cuartillas referente a un tema de econometría o economía ambiental.
12. Ser una persona con actitud de servicio, respetuosa, proactiva, responsable y dispuesta al trabajo en equipo académico.

La solicitud, el currículo vitae, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado deberá entregarlo personalmente al **M.C. Esteban Orejón García, Jefe de Departamento de Economía Agrícola** y enviarlo por correo [esteban.orejon@uaaan.edu.mx](mailto:esteban.orejon@uaaan.edu.mx) en una sola carpeta, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y a más tardar a las **12:00 horas del día 14 de diciembre de 2021**.

Quien reúna los requisitos presentará examen en **forma presencial**, consistente en la exposición del tema desarrollado en PowerPoint en una sesión de 25 minutos con una sesión de preguntas de 15 minutos ante un Comité de Evaluación designado por la academia del Departamento de Economía Agrícola, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado de la evaluación será dado a conocer a los sustentantes el mismo día del examen. Este concurso se realizará el día **16 de diciembre del 2021 a partir de las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Departamento.

Lo no previsto en la presente convocatoria será analizado por el Comité que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los reglamentos vigentes de la universidad, quien determinará lo conducente.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos (844) 4110200 extensión 2289, 844 411 02 89 con el **M.C. Esteban Orejón García, Jefe de Departamento de Economía Agrícola**.

ATENTAMENTE  
"Alma Terra Mater"

Dr. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA  
SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA GENERAL